





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/1458/21 Tulum, Q. Roo, a 27 de Mayo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

MARIANA ZAMORA MORENO "TULUM CITY HOTEL" **HOSPEDAJE SIN OTROS SERVICIOS** ZAMM721011LM2 AV. TULUM MZ. 3 LOTE 6. **TULUM, QUINTANA ROO.**



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 27 de Mayo de 2021, por el personal de ésta Coordinación de n Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de segurida paga enfrentar si villa jes de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de la año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razon se elal, clausura o cualquier otro movimiento deberá-notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Prodección Civil podrá revocarla.

Recibi original Mariana Zamory Mouch ATENTAMENTE 1 Dun /21

PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPIO DE TULUM

Lic. Gilberto de los Ángeles Sómez Mora Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.